

Quito, 14 de ABRIL del 2016

Señores:

REDES CORPORATIVAS TECHNOFULL S.A.

Ciudad.-

Señores Socios;

En Cumplimiento a los de la compañía y en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de **REDES CORPORATIVAS TECHNOFULL S.A.** , a continuación expongo el informe anual de labores el cual se encuentra enmarcado en la Resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías.

A continuación el orden de la presentación:

1. Observado todas las disposiciones Cumplimiento de los Objetivos previstos para el ejercicio económico 2015;

La compañía y la Administración ha parcialmente cumplido los objetivos para este ejercicio económico 2015.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.

Durante el ejercicio económico 2015, la Junta General de Socios únicamente se reunió una sola vez, bajo el carácter de extraordinaria y solo participo el Socio mayoritario.

En cumplimiento la responsabilidad del Representante Legal de la compañía, se han emitidas por dicha Junta general de Socios.

3. Información sobre Hechos Extraordinarios producidos durante el ejercicio económico 2015

Ámbito Societario

No ha habido cambios en el paquete accionario de la Compañía

4. Situación Financiera de la Compañía

En el ejercicio económico 2015, la Compañía ha generado una operación económica

5. Resultados generados durante el ejercicio 2015

La compañía tiene resultados por \$41,28

Atentamente;

Byron Rubén Flores Dalgo.

GERENTE GENERAL

REDES CORPORATIVAS TECHNOFULL S.A.